DIPUTACION PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Alcalde-Presidente
Simeon Rabasa
Concejales
Agustin Torrents
Vicente Sola
Enrique Guin
Timoteo Pareras
Josè Pascà
Joaquin Mainosa
Andrès Estrada
Armengol Farrè
Jaime Parodell.
Isidro Segura.

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Sollet del Vallès a ocho de enero de mil novecientos cuarenta ; reunido el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el Sr. Alcalde Presidente Dº Simeon Rabasa Singla. ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año y siendo las once, hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el dia 6 y en las cèdulas de citación personal, el señor Presidente declarò abierta la sesión.

De su orden el Secretario infrascrito leyò seguidamente en voz alta todo el capitulo 5º del vigente reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y acto continuo se procediò a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan.

Inclusiones

Gregorio Garcia Campos hijo de Francisco y Nicolasa natural de Lorca (Murcia) nacido el 17 de mayo de 1915, habitante en la calle Luis Duràn nº 107, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Jaime Figueras Paituvi hijo de Juan y Palmira, natural de Lerida nacido el 23 de octubre de 1915, habitante en la calle San Jorje nº 2, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Alfonso Cadenas Torres hijo de Juan y Constancia natural de Nacimiento (Almeria) nacido el 3 octubre de 1915 habitante en la calle Conde Abogel nº 20, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Francisco Company Rovira. hijo de Josè y Maria natural de San Cugat del Vallès nacido el 17 de enero de 1915. habitante en la calle Dr. Turrò nº 13, por compren-

derle el caso 1º del articulo 96.

Juan Vilaseca Pujadas hijo de Isidro y Maria natural de Sta. Perpetua de la Mogoda, nació el 8 de mayo 1915 habitante en la calle Berenguer III nº 126 por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

José Bastida Arnal hijo de Agustin y Patrocinia, natural de Puebla de Vallbona de (Valencia) nacido el 3 Junio 1915, habitante en la calle Palanda riaf nº 8, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Francisco Floret Galera, hijo de Francisco y Amalia natural de Lucar (Almeria) nacido el 24 de diciembre de 1915, habitante en la calle Berenguer III 184, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Juan Padro Subirats, hijo de Vicente y Enriqueta natural de Badalona, nacido el treinta de Julio de 1915, habitante en la calle Luis Duran por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Ramón Corbella Ferrando, hijo de Jose y Magdalena, natural de Barcelona Dto. IV nació el 3 de septiembre 1915, habitante en la calle Berenguer III nº 85, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Daniel Lopez Tarragona hijo de Daniel y Amalia, natural de Lucar (Almeria) nació el 4 de mayo 1915, habitante en la calle la Paz nº 13, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Exclusiones

Jaime Mas Mas nº 24 del alistamiento por hallarse alistado en San Fausto de Campcentellas con mejor derecho.

Isidro Nicola Foncuberta nº 51 del alistamiento, por hallarse alistado en Sta. Perpetua de la Mogoda con mejor derecho.

Pedro Saborit Ribas nº 42 del alistamiento

por hallarse alistado en Martorellas.

Sebastian Miralles Cromsi nº 20 del alistamiento por haber fallecido en el Hospital Militar durante el Periodo rojo.

José Llobet Roca nº 86 del alistamiento - Baixa baja por haber fallecido durante la época roja en el Hospital Militar.

Y no habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, según previenen los artículos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario, de que certifico.

Alcalde Presidente
Simeón Rabasa

Concejales
Agustín Torrent
Vicente Sola
Enrique Guiu

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet del Vallés a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y reunido el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el señor Alcalde Presidente D. Simeón Rabasa Pinyola, ser el objeto de la se

Ernesto Parera
José Gaspar
Joaquín Manresa
Andrés Estrada
Armengol Farré
Jaime Paradell
Pedro Segura.

sión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, y siendo las once hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el día seis, y en las cédulas de citación personal, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

De su orden el Secretario infrascrito leyó seguidamente en voz alta todo el capítulo 5º del vigente reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan.

Juan Hernandez Liarte hijo de Juan y Gregoria natural de Cartagena (Murcia) nacido el 1º de Junio 1916 habitante en la calle del Sol nº 24, por comprenderle el caso 1º artículo 95.

Antonio Gracia Navarro hijo de Esteban y Julia, natural de Albaiges (Francia) nacido el 12 de Julio 1916 habitante en la calle Plana Aladó, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Nicolás Gomez Cortés hijo de Nicolás y Dolores, natural de Bacares (Almería) nacido el 8 de Febrero 1916, habitante en la calle Berenguer III nº 202, por comprenderle el caso 1º art. 95.

Martin Martinez Pelaez hijo de Martín y Juana natural de Sta. Elena (Jaén) nacido el 3 Junio 1916 habitante en la calle J. Verdaguer 34 por comprenderle el caso 1º del artículo 95.

Luis Esteve Tinto hijo de Pedro y Teresa natural de San Fausto de Campcentellas nació 1916 habitante en la calle Jaime I 107, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Salvador Torres Perona hijo de Salvador y Remedios natural de Ligros (Teruel) nacido el 7

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

de marzo 1916 habitante en la calle Luis Durán nº 9, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Francisco Artés Perez hijo Francisca y Francisca natural de Albanna (Almeria) nacido el 21 de enero 1915 habitante en la calle Jaime I 30, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Antonio Sallent Carbonell, hijo de Juan y Antonia, natural de Granollers nacido el 1º de octubre de 1916 habitante en la calle Burgos nº 9, por comprenderle el caso 1º articulo 96.

Juan Iriach Vila, hijo de Miguel y Catalina natural de Caret del Vallés nacido el 1º de octubre de 1916 habitante en la calle Portugal 31., por comprenderle el caso 1º articulo 96.

Juan Prat Camp, hijo de Ramón y Antonia natural de Martorellas nacido el 25 de marzo 1916 habitante en la calle Berenguer III 106, por comprenderle el caso 1º articulo 96.

Fernando Gomez Molardo hijo de José y Trinidad natural de Barcelona Dto. VIII nació el 11 noviembre 1916 habitante en la calle Feliç Ferrin nº 15 por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Antonio Gali Maçui hijo de Domingo y Teresa natural de Sta. Perpetua de la Mogoda nació el 16 de marzo 1916 habitante en la calle Luis Durán 1º, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Jaime Jorba Punsola hijo de Domingo y Teresa natural de Caldas de Montbuy, nació el 12 de abril 1916 habitante en la calle Conde Asalt 51. por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Pedro Gimenez Trilla, hijo de Eugenio y Maria natural de Sabadell, nació el once de mayo 1916 habitante en la calle Cayetano Cantallo 116 bis. por comprenderle el caso 1º articulo 96.

Ramón Belis Maestres hijo de Juan y

Micaela natural de Barcelona Dto VI nació 3 enero 1915 habitante en la calle Cayetano Cantalló nº 12, por comprender el caso 1º del artículo 96.

Exclusiones

Juan Ventura Furgui hijo de Juan y Teresa nº 35 del alistamiento, por hallarse alistado en San Fausto de Campcentellas con mejor derecho.

Miguel Cuni Anglada nº 12 del alistamiento. Por hallarse alistado en San Fausto de Campcentellas.

Andrés Costa Cervera, nº 11 del alistamiento. Por hallarse alistado en Calella.

Y habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión, y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, según previenen los artículos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario de que certifico.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Alcalde-Presidente
Simeon Rabasa

Concejales
Agustin Torrent
José Nora
Vicente Solá
Enrique Quintin
Timoteo Parera
José Gaspá
Joaquin Mariosa
Andres Estrada
Armengol Joval
Jaime Saradell
Isidro Segura.

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Sholler del Vallés a ocho de enero de mil novecientos cuarenta; reunido el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el señor Alcalde Presidente D. Simeón Rabasa Dringla, ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año y siendo las diez hora señalada en el Edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el día seis, y en las cédulas de citación personal, el señor Presidente declaró abierta la sesión. De su orden, el Secretario infrascrito leyó seguidamente en voz alta todo el capítulo 5º del vigente reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan.

Inclusiones.

José Sistac Oset, hijo de Ramón y Teresa natural de Tamarite de Litera (Huesca) nacido el 18 de Junio 1917, habitante en la calle Palaudarias 10, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Amador García Alcaraz hijo Luis y Josefa natural de Lúcar (Almería) nacido de 17 de febrero 1917 habitante en la calle Jacinto Verdaguer, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Pablo Pujolá Premanosa, hijo José y Josefa natural de Martorellas nació el 25 diciembre 1917 habitante en la calle Plaza Caudillo nº 9, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Ramón Saez Ballester hijo de Florian y Francisca, natural de Pilar (Alicante) nació 23 de febrero 1917 habitante en la calle Luis Duran 10 3º, por comprenderle el caso 1º artículo 96.

José Antonio Gallego Bordas hijo de Bartolomé y Josefa., natural de Lorca (Murcia) nacido el 17 de Julio 1917 habitante en la calle Jaime I 12 3 por comprenderle el caso 1º. artículo 96.

Manuel Aguilar Torras, hijo de Manuel y Antonia natural de Zaragoza nacido el 23 de noviembre 1917 habitante en la calle Avenida de los Caidos 22. por comprenderle el caso 1º. artículo 96.

Antonio Pareras Roca, hijo de Jaime y Josefa natural de Moncada, nació 8 septiembre 1917 habitante en la calle Jacinto Verdaguer, por comprenderlo en el caso 1º artículo 96.

Antonio Carafi Ribi hijo de Agustín y Maria natural de Tiera (Barcelona) nació 1 de septiembre 1917, habitante en la calle Sta. Rosa 83 por comprenderle en el caso 1º del artículo 96.

Juan Cama Riera hijo de José y Teresa natural de Barcelona Dto. VI nacido el 25 marzo 1917 habitante en la Cayetano Ventalló 12. por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

José Vilá Terradellas, hijo de Francisco y Carmen, natural Montornés, nació 11 agosto 1917 habitante en la calle Burgos 3, por comprenderles en el caso 1º del artículo 96.

Manuel Cano Hernandez hijo - Maria natural Aguilas (Murcia) nacio el 1 diciembre 1917, habitante en la calle Jaime I 161 por comprenderlo en el caso 1º artículo 96.

Isidro Pareras Gali hijo de Juan y Escolastica, natural de la Llagosta nacio el 27 enero 1917 habitante en la calle Rda. Sta. Rosa. por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Julio Gonzalvo Falcon hijo de José Isabel natural de Gelsa de Ebro (Zaragoza) nació el 12 de abril 1917 habitante en la calle San Jorge 10

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE

por comprenderle en el caso 1º del articulo 96.

Francisco Sales Hernandez hijo de José. Asunción natural de Calatayud (Zaragoza) nacido el 10 de marzo 1917 habitante en la calle Arda. Caidos nº 48 por comprenderle en el caso 1º articulo 96.

Luis Guasch Capdevila, hijo Luis y Carmen natural de Barcelona Dbto. VIII nacio el 15 mayo 1917. habitante en la Casa de Campo "Can Rila", por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Aquilino Nieto Guilos, hijo de Domingo y Encarnacion natural de Yeste (Albacete) nacido el 17 de agosto 1917 habitante en la calle Bda. Gallchs, por comprenderlo en el caso 1º de el articulo 96.

Exclusiones.

José Plantada Sala nº 30 del alistamiento. Por haber muerto en el frente rojo.

José Comas Juan nº 24 (del) Por hallarse incluido en Figueras.

Tomás Felin Soldevila nº 19 del alistamiento. Por hallarse inscrito en la Marina de Guerra de Barcelona.

Bartolomé Carreté nº 3 del alistamiento Por hallarse incluido en Vilafranca del Panadés.

Jesús Arroyo Cuartero nº 2 del alistamiento. Por hallarse incluido en Cornellà.

Ramón Alemany Mayans nº 1º del alistamiento. Por hallarse incluido en Granollers.

Pedro Gassó Comadrán nº 21 del alistado Por hallarse incluido en San Fausto de Capcentellas.

Pedro Colom Ventura nº 15 del alistamiento. Por haber muerto en filas nacionales.

Y habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento da por terminado el acto, indicaciones a los interesados el derecho.

que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión y la forma en que fueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, segun previenen los articulos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario, de que certifico.

Alcalde. Presidente
Simeon Rabasa
Concejales
Agustin Torrent
José Mora
Enrique Guin
Timoteo Parera
José Gaspá
Joaquin Matosa
Andrés Estrada
Armengol Garal
Jaime Paradell
Isidro Segura

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet del Vallés a ocho de enero de mil novecientos cuarenta; reunidos el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el señor Alcalde Presidente D. Simeon Rabasa Pingla, ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, y siendo las once hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el dia seis y en las cédulas de citación personal, el señor Presidente declaró abierta la sesión. De su orden el Secretario infrascrito leyó seguidamente en voz alta todo capitulo 5º del vigente reglamento, para

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

la aplicación de la ley de Reclutamiento, y acto continuo se procedio a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan.

Inclusiones

Jaime Pons Sola hijo Luis y Felicidad natural de Hostalet de Balenà nació el 24 enero 1918, habitante en la calle Italia, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Pedro Martin Gomez, hijo de Aniceto y Amparo, natural de Centellas nacio el 11 de marzo 1918, habitante en la calle General Sanjurjo nº 14 por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Manuel Terrats Bonjoc hijo de Ventura y Maria, natural de Arbucias (Gerona) nació el 18 de abril 1918 habitante en la calle Plaza de España nº 5 / por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Luis Vilari Pons hijo Ramón y Mercedes natural de Tarrasa nació 29 mayo 1918, habitante en la calle San Lorenzo 30 por comprenderle en el caso 1º del articulo 96.

Ramón Roca Codina hijo de Celestino y Filomena, natural de Gisonella (Gerona) nacido el 23 de octubre de 1918 habitante en la calle Luis Duran nº 21, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Juan Perez Rin hijo de Florentino y Rosa natural de Sabadell, nacido de 13 de mayo 1918 habitante en la calle 24 de enero nº 18, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Mariano Prat Camp hijo de Ramón y Antonia natural de Martorellas nacido el 9 de mayo 1918 habitante en la calle Berenguer III 106, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Exclusiones

Juan Santamaria Galvany nº 38 del alistamiento, Por hallarse incluido en el alistamiento de Vigal y Rielly.

Felip Fonolleda Vinals nº 43 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Barcelona Dto. VI

Demetrio Perez Bararaskgui nº 81 del alistamiento, Por hallarse incluido en Barcelona.

Jaime Font-mari Marti nº 15 del alistamiento. Por hallarse incluido en Barcelona dto. VIII.

Eugenio Manau Balagué nº 23 del alistamiento. Por hallarse incluido en Barcelona

Esteban Coll Piranella nº 10 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Granollers.

Tomás Aguirre Perez nº 1 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Tramacastella.

Antonio Camps Gallart nº 2 del alistamiento. Por hallarse inscrito en la Garriga.

Alejandro Sanvicens Marfull nº 39 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Barcelona

Isidro Casanovas Mas nº 5 del alistamiento. Por haber fallecido en el Hospital de Gestona.

I habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificacion y Revision y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, segun previenen los articulos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesion, conmigo el Secretario de que certifico.

Alcalde-Presidente
Simeón Rabasa
Concejales
José Nora
Vicente Sola
Agustín Torrents
Enrique Guin
Timoteo Parera
José Gaspá
Joaquín Manresa
Andrés Estrada
Armengol Joval
Jaime Paradell
Isidro Segura.

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Sollet del Vallès a ocho de enero de mil novecientos cuarenta; reunido el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el Sr. Alcalde Presidente D. Simeón Rabasa Singla, ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del corriente año, y siendo las once, hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el día seis y en las cédulas de citación personal, el señor Presidente declaró abierta la sesión. De su orden el Secretario infrascrito leyó seguidamente en voz alta todo el capítulo 5º del vigente reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan

Inclusiones.

Agustín Orra Freixa natural de Sils (Gerona) hijo de Enrique y Eulalia nació el 19 Julio 1919 habitante en la calle Calvo Sotelo 33, por comprenderle el caso 1º del artículo 95.

Cristobal Mas Molins, hijo de José y Amalia natural de Xixar (Alicante) nació el 2º de abril

de 1919 habitante en la calle Portugal nº 21, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Antonio Flores Perez hijo de José y María natural de Lorca (Murcia) nació el 19 de diciembre de 1919, (por co) habitante en la calle Jaime I 27 por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Felix Coba Garcia hijo de Tomás y Herminia natural de Angela del Pedregal (Guadalajara) nacio el 15 noviembre 1919 por comprenderle el caso 1º artículo 96.

Ricardo Balart Bonafont hijo de Antonio y Concepción, natural de Tolouse (Francia) habitante en la calle San Lorenzo 42. por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Miguel Rocarias Badal hijo de Miguel y Teresa natural de Lliá de Munt nació el 26 febrero 1919 habitante en la calle Pje. San Lorenzo 25, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Antonio Villar Montoro hijo de Pascual y Dolores, natural de Barcelona Otro. III nació el 14 enero 1919, habitante en la calle La Paz nº 23, por (bajo) comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Exclusiones

Victoriano Sanz García, nº 24 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Huesca.

Esteban Martinez Peña nº 17 del alistamiento por hallarse inscrito en Anbelda de Iregua Logroño

Juan Font Genjans nº 12 del alistamiento. Por haber muerto en el frente rojo.

Y habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que

ARCHIVO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE LERIDA

les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificacion y Revision y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, segun previenen los articulos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesion, conmigo el Secretario de que certifico.

Alcalde Presidente
Jumion Rabasa
Concejales
Agustin Torrents
José Imore
Vicente Solá
Enrique Guin
Timoteo Parera
José Gaspá
Joaquin Imaisa
Andres Estrada
Armengol Farré
Jaime Paradell
Isidro Segura

¡¡¡ Viva Francu !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet del Vallés a ocho de enero de mil novecientos cuarenta; reunido el Ayuntamiento en sesion publica con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el señor Alcalde Presidente D. Jumion Rabasa Dingla ser el objeto de la sesion rectificar el alistamiento de mozos concurrentes al reemplazo del año actual, y siendo las anteriores señaladas en el edicto publicado con todas las formalidades de la Ley el dia seis y en las cedulas de citacion personal, el señor Presidente declaró abierta la sesion.- De su orden el Secretario infrascrito leyó seguidamente en voz alta todo el capitulo 5º del vigente Reglamento para la aplicacion de la ley de Reclutamiento

y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo para el año en curso, acordando se hagan en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a continuación se expresan:

Inclusiones.

Francisco Bagaria Pou hijo de Juan y Buenaventura natural de Parets del Vallés nació en 5 febrero 1920 habitante en la calle Luis Durán 102 por comprenderle el caso 1º artículo 96.

José Martínez Vallés hijo de Pedro Antonia natural de Pinell de Brai (Tarragona) nació 20 octubre 1920 habitante en la calle Palandaria 22 por comprenderle el caso 1º artículo 96.

Lucas Herrero Martín hijo de Juan e Ignacia natural de Villarramil (Palencia) nació el 29 diciembre 1920 habitante en la calle Berenguer III 166, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Francisco Ballester Graells hijo de Francisco y Teresa natural de Barcelona Dto. VIII nació en 2 febrero 1920 habitante en la calle Jaime I 112, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

Jaime Masachs Buisan, hijo de José y Lucía natural de Caldas de Montbuy nacido el 7 de agosto de 1920 habitante en la calle Salmerón 36, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

José Oset Castanera, hijo de Jaime y María natural de Tamarite de Litera (Huesca) nacido el 9 junio de 1920 habitante en la calle conde Aranda 36, por comprenderle el caso 1º del artículo 96.

José Carrasco Martínez hijo de Juan y María natural de Cartagena (Murcia)

nacido el 5 de (junio) diciembre 1920 habitante en la calle San Lorenzo nº 22, por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Juan Garcia Sanchez hijo de Lázaro y Ana natural de Cartagena (Murcia) nacido de 4 de enero 1920 habitante en la calle Angel Guimerá 16 por comprenderle el caso 1º del articulo 96.

Exclusiones

Enrique Viñals Fanolleda nº 45 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Barcelona dtto. VI.

Juan Gassó Comadrán nº 17 del alistamiento. Por hallarse inscrito en San Fausto de Campcentellas.

Nicolas Bonilo nº 1 del alistamiento Por hallarse inscrito en Moncada y Reixach.

Olegario Marrié Prats nº 46 del alistamiento, Por hallarse inscrito en Alella.

Francisco Coll Gironella nº 10 del alistamiento. Por hallarse inscrito en Granollers

Jaime Casamiquela Coll nº 6 del alistamiento, Por hallarse alistado en Granollers.

Pedro Torrents Falgueras nº 39 del alistamiento, Por hallarse inscrito en la Marina de Guerra de Barcelona.

Ramón Ulied Penella nº 43 del alistamiento, Por haber muerto en el Hospital de San Juan de Dios.

Isidro Falguera Torrents nº 16 del alistamiento. por haber muerto en el Frente rojo.

cio

I habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, segun previenen los

los artículos 121 y 122 del Reglamento.

Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario que certifico.

Sr. Alcalde acctal.
Agustín Torrents
Concejales
Isidro Segura
Juan Ventura
Andrés Estrada
Jaime Paradell
Juan Mañosa
Vicente Solá
Enrique Guix
Armengol Javal
Ramón Pou
Timoteo Parera

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En Mollet del Vallés a doce de enero de mil novecientos cuarenta, Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró sesión ordinaria de primera convocatoria a las veintiuna horas.

Bajo la Presidencia del Sr. Torrents alcalde acctal. y con la asistencia de los Sres. concejales que se citan en el margen empieza la sesión.

El Presidente saluda al Caudillo, y es correspondido por los asistentes brazo en alto que contestan ¡Arriba España!.

De orden del Sr. Alcalde acctal es leída el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Son leídos los Diarios Oficiales de la Provincia y del Estado, se da cuenta de la correspondencia recibida y tramitada, seguidamente se despa-